

229078



229078

PATENTE DE INTRODUCCION

por "Un procedimiento para la estructuración de cierres
corredizos"

a favor de Don Jorge Miracle Arola, de nacionalidad espa-
5 ñola, domiciliado en Barcelona, Avenida General Mitre, 172.

MEMORIA DESCRIPTIVA

10 Se refiere la presente patente de introducción
a un procedimiento para la estructuración de cierres corre-
dizos, precisamente del tipo en que tal cierre se estable-
ce por entrelazamiento de espirales dispuestas en cada bor-
de de la abertura a cerrar, presentando respecto a los si-
milares conocidos que obran mediante dos espirales en cada
lado, la gran ventaja de permitir llevar a cabo su función
con solo una espiral en cada lado y de quedar el cierre to-

229078



talmente cubierto por la cara posterior de la abertura en que va montado.

Consiste el procedimiento de referencia, en lo siguiente:

5

Partiendo de un enrollamiento en espiral alargada, precisamente de una estrecha cinta de material cualquiera adecuadamente elástico y resistente, establecido de forma que su paso se correspondía con la anchura de la cinta, se procede a anexionarle tangencialmente en lo que ha de ser su base, un cordoncillo que se fija por ligamiento con uno, dos o más hilos que le rodean pasando además por el interior de las espiras con o sin alternancias; el conjunto asiformado, se solidariza a la cinta que ha de soportar al cierre, cuidando de que el borde de la misma quede a nivel con la cúspide de la espiral, estableciéndose tal solidarización mediante otro cordoncillo que situándose sobre la línea de contacto entre el cordoncillo citado anteriormente y la base de la espiral, en la parte opuesta a la en que va colocada la cinta soporte, queda anido a ésta aprisionando a la espiral, por cosido que pasa por entre las espiras, resultando de esta forma constituido un lado del cierre, estableciéndose éste por interposición alternada de las espiras de las espirales de ambos lados, las cuales, teniendo el mismo paso, presentan enrollamientos en sentido inverso, produciéndose la mutua penetración por la acción de un pasador corredizo normal.

10

15

20

25

30

La circunstancia discrecional de que los bordes de las cintas soporte estén a nivel con las cúspides de las espirales que sostienen, da lugar a que una vez establecido el cierre, queden ambos bordes contactantes entre sí cubrien-



do totalmente el trabazón del cierre por la parte posterior, evitando roces perjudiciales que puedan producirse Jenganchos con las prendas interiores.

N O T A

5 Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción.

10 1º.- Un procedimiento para la estructuración de cierres corredizos, que consiste esencialmente en lo siguiente: Partiendo de un enrollamiento en espiral alargada, precisamente de una estrecha cinta de material cualquiera adecuadamente elástico y resistente, establecido de forma que su paso se corresponda con la anchura de la cinta, se procede a anexionarle tangencialmente en lo que ha de ser su base, un cordoncillo que se fija por ligamento con uno, dos 15 o más hilos que le rodean pasando además por el interior de las espiras con o sin alternancias; el conjunto así formado, se solidariza a la cinta que ha de soportar el cierre, cuidando de que el borde de la misma quede a nivel con la cúspide de la espiral, estableciéndose tal solidarización mediante otro cordoncillo que situándose sobre la línea de 20 contacto entre el cordoncillo citado anteriormente y la base de la espiral, en la parte opuesta a la en que va colocada la cinta soporte, queda unido a ésta aprisionando a la espiral, por cosido que pasa por entre las espiras, 25 resultando de esta forma constituido un lado del cierre, estableciéndose éste por interposición alternada de las espiras de las espirales de ambos lados

229078

2 JUN 1956



2a.- UN PROCEDIMIENTO PARA LA ESTRUCTURACION
DE CIERRES CORREDIZOS.

Y todo cuanto afecte a la esencialidad de lo des-
crito en la presente memoria que consta de cuatro hojas fo-
liadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona, 2 de Junio de 1.956

JORGE MIRABLE AROLA

P/s.